



Tepic, Nayarit; 13 de diciembre de 2022

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT; CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN NO. LP--01/2022

H. CONGRESO DEL ESTADO DE, NAYARIT LICITACION PÚBLICA ESTATAL LP-HCE-CACE-01/2022

Con fundamento en los artículos, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 60 fracción I, 61, 62, 66, 73, y 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Estado de Nayarit; 173, inciso g), del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso; el H. Congreso del Estado de Nayarit por conducto de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor, Responsable del Órgano Ejecutor:

CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal número **LP-HCE-CACE-01/2022**, para la Adquisición de un sistema fotovoltaico con capacidad para la generación de 883.65 kwh/día (medida de consumo de energía en kilovatios por hora) de energía eléctrica.

No. de Licitación	Descripción Genérica	Descripción Específica		Cantidad	Unidad de medida
LP-HCE-CACE-01/2022	Adquisición de un sistema fotovoltaico.	Sistema fotovoltaico con capacidad para la generación de 883.65 kwh/día (medida de consumo de energía en kilovatios por hora) de energía eléctrica.		1	Unidad
Juntas de Aclaraciones	Apertura de ofertas Técnicas	Apertura de ofertas Económicas	Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	
19 de diciembre de 2022 10:00 horas	27 de diciembre de 2022 10:00 horas	27 de diciembre de 2022 13:00 horas	21 de diciembre de 2022 14:00 horas	\$2,000.00	

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Adquisiciones, dentro del edificio del H. Congreso del Estado de Nayarit en Av. México #38 norte, Colonia Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit; en días hábiles y en horario de 08:00 a 14:00 horas, Tel. (311) 215-25-00 EXT 126.

Previa venta de bases el Licitante interesado deberá presentar para su inscripción al departamento de Adquisiciones dentro del edificio del H. Congreso del Estado de Nayarit en Av. México #38 norte, Colonia Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit; lo siguiente:



1. Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación.
2. Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
3. Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
4. Para la Licitación Pública Estatal número **LP-HCE-CACE-01/2022** documentación que acredite un capital contable de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.); el cual debe acreditarse con la declaración fiscal 2021; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante la SHCP., para cada una de las licitaciones.
5. Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (facturas, curriculum, contratos).
6. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
7. Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
8. Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet **www.sat.gob.mx**, no mayor a 90 días naturales a la presentación de la documentación.
9. El oferente deberá presentar escrito en el cual se compromete que en el acto de apertura de ofertas técnicas deberá de manifestarse por escrito la siguiente declaración:

"Protesto conducirme con verdad y rectitud, evitar cualquier acto y omisión de corrupción y denunciar aquellos sobre los que tenga conocimiento, asimismo manifiesto conocer las penas en que incurran las personas físicas y morales que participan en actos de corrupción".



Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos **al H. Congreso del Estado de Nayarit**, a más tardar a las 13:30 horas del día 16 de diciembre de 2022; una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le expedirá un formato para el pago de bases y el oferente podrá realizar el pago de bases que se menciona en el párrafo siguiente.

La Oficialía Mayor, con domicilio en interior del edificio del H. Congreso del Estado de Nayarit en Av. México #38 norte, Colonia Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit; previa revisión de documentos se emitirá recibo de pago de venta de bases.

El costo de las bases deberá ser cubierto en efectivo o a través de medios electrónicos de pago, el pago no es reembolsable y deberá realizarse en la Tesorería, con domicilio en interior del edificio del H. Congreso del Estado de Nayarit en Av. México #38 norte, Colonia Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, con domicilio en interior del edificio del H. Congreso del Estado de Nayarit en Av. México #38 norte, Colonia Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.

Para el inicio de los trabajos, compra de materiales y demás insumos, no se otorgará ningún tipo de anticipo.

El plazo de entrega de los bienes será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado Nayarit, 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases de licitación serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el H. Congreso del Estado de Nayarit.



La adjudicación de la presente licitación se realizará por **partida**.

El contrato respectivo se le asignara a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

ATENTAMENTE:

Tepic, Nayarit; a 13 de diciembre de 2022;

Lic. Ana Artemisa Zermeño Barragán,
Directora de Adquisiciones del H. Congreso del Estado de Nayarit